

APUNTES SOBRE LA VIDA DE ANDRÉS BELLO

Elaborados para la cátedra Derecho Civil I, profesor Ricardo Bernstein K., en base al texto de Iván Jaksic A. "Andrés Bello: La pasión por el orden".

Don Andrés Bello nació en Caracas, el 29 de noviembre de 1781. Sus padres, don Bartolomé Bello y doña Ana Antonia López, eran descendientes de familias provenientes de las Islas Canarias, como la mayoría de las familias de la época en Venezuela.

Su padre, era abogado y músico, siendo este último oficio el que le reportaba mayor satisfacción. Su madre, provenía de una familia de artistas y fue quien ejerció mayor influencia en Andrés Bello, puesto que su padre ocupaba un puesto público que lo obligaba a ausentarse de tanto en tanto del hogar. En 1804 su padre muere, por lo que Bello debió afrontar una difícil situación económica y contribuir a la mantención del hogar y de sus 7 hermanos menores.

Andrés Bello fue educado en Caracas en el Convento de Las Mercedes, bajo la tutela de Fray Cristóbal de Quezada, quien renunciaría posteriormente a la vida religiosa. Bello, aprendió latín, puesto que constituía un requisito necesario para ingresar a la Universidad. Esta educación de corte católica dejaría una huella posteriormente en Bello, quien, en todo caso, no profesaría fervientemente la religión.

Sus estudios universitarios los desarrollaría en la Pontificia Universidad de Caracas, a la que ingresó el año 1797. En ella, cursó estudios de filosofía para obtener el grado de Bachiller en Artes, obteniendo su grado académico en el año 1800. Demostró, asimismo, interés científico y cierta afinidad por las matemáticas y medicina, cursando algunos estudios de esta última disciplina, los que dejaría con posterioridad para perfeccionarse en las leyes.

Durante su época de juventud, cultivó amistades con Simón Bolívar, el que siendo sólo un poco menor que él, fue su alumno de Literatura y Geografía. Posteriormente, viajarían juntos a Londres como representantes diplomáticos de

Venezuela. También fue cercano a Alejandro Von Humboldt, sabio en el estudio de las Ciencias Naturales que lo había influenciado por la medicina.

Fue funcionario administrativo del Gobierno Colonial, entre 1802-1810, siendo reclutado antes de terminar sus estudios de leyes, a los 21 años. Sus funciones consistían en la preparación de informes, mantener archivos, traducir correspondencia y otras fuentes de información como leyes, provenientes principalmente de Francia.

La invasión de España y Portugal por las tropas de Napoleón en 1807 y 1808, implicarían nuevas funciones en la carrera de Bello. La crisis del imperio español, gatilló la necesidad de diseminar la información con mayor rapidez creándose “La Gazeta de Caracas”, primer periódico de Venezuela, del cual Bello pasó a ser su redactor principal. El primer número de la Gazeta se publicó el 24 de octubre de 1808, manteniendo Andrés Bello su cargo de redactor hasta 1810, año en que partió rumbo a Inglaterra.

La Gazeta surgió en un momento bastante crítico para el gobierno español. Napoleón solicitaba la abdicación del trono a favor de su hermano José, noticias que llegaron a Caracas en julio de 1808, a través del Times de Londres. Estos ejemplares llegaron a manos de Bello para su traducción, comunicando su contenido al Capitán General Juan de Casas.

Esta situación fue mantenida en secreto por Bello y Juan de Casas, secreto que se mantuvo hasta que un teniente francés, Paul de Lamanon, llegó a Venezuela a comunicar las noticias y luego de hablar con el Capitán General lo comunicó a toda Caracas, situación que casi le cuesta la vida. Se manifiesta así el rechazo a la invasión napoleónica y lealtad a Fernando VII. La reacción del Capitán estuvo restringida por la masa criolla que solicitaba la creación de una junta a la cual esto resultaba escéptico, manteniéndose en su cargo bajo una declaración de lealtad a Fernando VII que era cuestionado en los círculos de la época.

En febrero de 1810, el gobierno de emergencia de Sevilla, constituido por el Consejo de Regencia, declaró la Independencia del destino de las colonias, señalando que los españoles americanos, eran desde entonces “hombres libres”. Esta declaración

que fue efectuada para conseguir el apoyo de las colonias derivó en la Rebelión. Esta Rebelión se fundaba en la convicción de las colonias de que la dependencia, en ese momento, era española y no americana. De esta forma, se convocó a un Cabildo en Caracas, debiendo el Capitán General remitir su poder a favor de éste. El Cabildo nombró una Junta Suprema Conservadora para gobernar la Capitanía, surgiendo las primeras tensiones entre quienes apoyaban una independencia total y quienes estaban por seguir leales al rey español.

En este contexto difícil, Bello se mantuvo en su cargo administrativo y de redactor de La Gazeta. Además de ello, tomó un puesto en la sección de Relaciones Exteriores de la Secretaría de Estado. Poco después, se le encomendaría viajar a Inglaterra junto a Simón Bolívar y Luis López Méndez. Tenía 28 años, zarpando en Junio de 1810 a Portsmouth. Su misión en Londres consistió en solicitar la protección de la Flota Británica para las colonias y el apoyo inglés en la lucha contra Napoleón, como asimismo labores políticas, de mediación y comerciales del gobierno interino de Caracas y el Reino Unido.

A poco andar, Simón Bolívar regresa a América, quedándose Bello y López en Londres. Éstos continúan en su labor de “puente” con el Reino Unido. Sin embargo, las relaciones con Caracas se van enfriando, recibiendo cada vez menos apoyo económico para continuar con su misión. Ya en 1811, sin dinero del todo y endeudados para continuar ejerciendo sus funciones, estaban impedidos de regresar, ya que carecían de un nombramiento oficial, de recursos y del apoyo del gobierno venezolano. Luego de una serie de desavenencias con el gobierno venezolano, principalmente fundados en el desamparo y carencia económica que vivían, Bello dejó de recibir apoyo oficial declarándose vacante su cargo en 1812.

La situación de Bello era realmente desesperada, no tenía empleo ni dinero, además contrajo matrimonio con Ann Boyland, una irlandesa católica, de quien se sabe poco, pero que se cree que vivían en el mismo barrio en Londres. Obtuvo un modesto empleo en el gobierno inglés. De esta forma se desempeñó como redactor y profesor de idiomas para uno de los hijos del Subsecretario de Relaciones Exteriores. Bello tenía tres hijos, la menor de ellos y su mujer fallecieron cuando Bello tenía 40 años. Tuvo que quedar a cargo de los dos hijos que sobrevivieron. Posteriormente, contrajo nuevamente

matrimonio con Elizabeth Dunn, teniendo cuatro hijos más en Londres y luego ocho en Chile. Durante el tiempo restante en Londres, Bello desempeñó trabajos menores para la legación diplomática de Chile, pero trabajó principalmente para el gobierno colombiano. Sin embargo, los contactos efectuados le servirían posteriormente de ayuda para gestionar su traslado a Chile.

Bello quería dejar Londres y vivir en un lugar en que su sueldo le reportara una mejor calidad de vida a su familia. Se contactó con Mariano Egaña en 1827, manifestándole su interés de dejar la legación colombiana. El 15 de septiembre de 1828, el gobierno chileno autorizó su contratación como Oficial Mayor de un Ministerio en Santiago, aceptando el cargo ante el Secretario de la legación chilena don José Miguel de la Barra. Llegó a Valparaíso en 1829 habiendo sido su traslado pagado íntegramente por el gobierno chileno.

La llegada de Bello a Chile se produce en un momento en que la política nacional estaba un tanto polarizada. Monárquicos y republicanos, y entre estos últimos, conservadores o liberales se disputaban la ideología que debía regir el destino de la nación. Los liberales se presentaron como sus mejores detractores, aunque fue contratado por el gobierno de uno de ellos. José Miguel Infante, José Joaquín de Moras, quien fuera su amigo en Londres, y José Victorino Lastarria quien fue su alumno.

Bello, sin mayores pretensiones políticas, se sentía más cercano a un gobierno que impusiera el orden, no desestimando la ideología liberal en los ámbitos en que pudiese implementarse. A principios de 1830 comenzó su vinculación con Diego Portales al asumir como Director del Colegio de Santiago (alternativa al Instituto Nacional). Esta relación llegó a ser muy cercana, luego que Portales expresara su respeto por la posición ideológica de Bello. Éste le manifestó su ingratitud nombrándolo padrino de una de sus hijas. De esta forma, Bello se convirtió en el ideológico del “orden portaliano”, teniendo ingerencia en la preparación de la Constitución de 1833.

Sin embargo, la década de 1840, con un Andrés Bello de ya 60 años, fue su época intelectualmente más productiva. La Universidad de Chile fue fundada en 1842. Bello concebía la Universidad como el lugar de forjamiento de la ideología de la República, desempeñándose como rector de la misma por 22 años.

Este mismo vínculo fue el que llevó a Bello en 1834 a principiar la redacción del Código Civil. En principio, esta labor se efectuó con discreción bajo el encargo de Portales. Su condición de extranjero y la carencia del título de abogado, eran las principales razones. Por ello Bello rindió exámenes en la Universidad de San Felipe, titulándose sin problemas en 1836.

Si bien el parlamente ejerció alguna presión para entrabar su promulgación, el proyecto fue finalmente aprobado en 1855, entrando en vigencia el 1 de enero de 1857.

Familia:

- Mary Ann Boyland (1794-1801) → 3 hijos (los tres fallecen).
- Elizabeth Dunn (1804-1873) → 12 hijos (seis de éstos fallecieron).

Bello muere en 1857, a la edad de 76 años, producto de tuberculosis.